



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteViceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos NaturalesDirección General  
de Cambio Climático  
y Desertificación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

### ACTA: VI JUNTA DEL PROGRAMA NACIONAL ONU-REDD PERÚ

<b>TEMA:</b>	Reunión N° 6 – Junta del PN ONU REDD Perú - Presentación de avances correspondiente al 1er. semestre 2020		
<b>Fecha y hora:</b>	3 de Setiembre de 2020 Desde las 10:00 a 11:30 Hrs.	<b>Tiempo de duración: (horas)</b>	1:30 horas
<b>Lugar: Zoom</b>	<a href="https://us02web.zoom.us/j/89956264343">https://us02web.zoom.us/j/89956264343</a>		
<b>REPRESENTANTES</b>	<b>Entidad</b>	<b>Miembro</b>	
Gabriel Quijandría Acosta - VM	MINAM	<b>Titular</b>	
Marco Alonso Enciso Hoyos	MINAGRI / SERFOR	<b>Alterno</b>	
Noemí Elva Marmanillo Bustamante	MINAGRI	<b>Alterna</b>	
Carla Zacapa	PNUD	<b>Titular</b>	
James Leslie	PNUD	<b>Alterno</b>	
Juan Ferrando	ONU Medio Ambiente	<b>Titular</b>	
Enrique Román	FAO	<b>Titular</b>	
Isabel González Icaza	FAO	<b>Alterno</b>	
Jacinto Coello	ONU Medio Ambiente	<b>Alterno</b>	

<b>Convocante</b>	<b>Entidad / Organización</b>	
Laura Secada Daly	MINAM-DGCCD	DN
Milagros Sandoval Diaz	MINAM-DGCCD	DN Alterna

<b>Participantes en calidad de Observadores o Invitados</b>	<b>Entidad / Organización</b>
Natalia Ninancuro	MINCUL
Tatiana Cotrina Prado	MINCUL
Ángel Parra	FAO
Clea Paz	PNUD
Sharon Lu	PNUD
Charlotte Smith	PNUD
Martha Cuba	MINAM
Lizardo Cauper	(AIDSESEP)
Esteban Morales	(AIDSESEP)
Rocío Escudero	(CONAP)
Fidelina Diaz	MINAGRI
Danny Peñaloza	SERFOR
José Dextre	SERFOR
Daniel Castillo	(PNCB)
Berioska Quispe	MINAM-DGCCD
Freddy Argotty	MINAM-DGCCD
Carlos Sánchez	MINAM-DGCCD
Frankling Cueva	MINAM-DGCCD
Josefa Rojas	MINAM-DGCCD
Harlem Mariño	MINAM-DGCCD
Giovanna Rotondo	MINAM-DGCCD
Raquel Álvaro	MINAM-DGCCD
José Carlos Rubio	MINAM-DGCCD
Augusto Mostajo	MINAM-DGCCD
Nadir Pallqui	MINAM-DGCCD

<b>AGENDA</b>	
1	Presentación de los participantes y verificación del Quorum
2	Apertura y Bienvenida - VM Gabriel Quijandría
3	Actualización de la agenda climática 2020-2021 - Laura Secada Daly -DN



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteViceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos NaturalesDirección General  
de Cambio Climático  
y Desertificación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

4	Presentación de los avances del proyecto PN ONU REDD Perú – 1er. Semestre 2020
5	Solicitud de extensión de dos actividades
6	Preguntas y comentarios
7	Acuerdos
8	Cierre

DESARROLLO DE LA AGENDA	
1	Siendo las 10:13am se inicia la presentación de los participantes y se verifica que se cuenta con el quorum respectivo para el inicio de la 6ta Junta del proyecto PN ONU REDD Perú.
2	10:20 am, el VM Quijandría da las palabras de bienvenida a todos los asistentes y hace de conocimiento que se presentará el avance del proyecto al 1er semestre de 2020, teniendo en cuenta la situación actual del país. Asimismo, la presentación de solicitud de extensión sin costo del proyecto en dos actividades específicas para el 2021. Finaliza agradeciendo y da apertura a la reunión. Se realizó la foto protocolar de inicio
3	10:24 horas: Se apertura el 1er. Punto de agenda con la presentación de la Directora General de Cambio Climático y Desertificación sobre la "Prioridades de la gestión integral del cambio climático 2020-2021"
4	10:39 Hrs. La Directora Milagros Sandoval, realiza la presentación de los avances del proyecto PN ONU REDD Perú – 1er. Semestre 2020  El 1er semestre el Perú al igual que otros países se tuvo que adecuar a las nuevas circunstancias, por la emergencia sanitaria por el covid-19. El PN nacional se ha adaptado a la nueva situación de emergencia. Varias actividades de campo fueron canceladas, y todas las actividades de fortalecimiento pasaron a ser virtuales. El personal del PN ha apoyado redes de solidaridad y proveído información a entidades del gobierno y de cooperación internacional para el diseño de intervenciones de respuestas de emergencia. <b>Componente 1: Estrategia y Plan de Acción: Comprende 6 resultados:</b> 1. Se ha cumplido con el apoyo a cinco espacios de coordinación intersectorial: Un espacio distrital (Comisión Ambiental Municipal Rio Tambo) Dos espacios regionales: Madre de Dios, Grupo de Trabajo de la EDRBE- CAR- Comité de Prevención de Quemadas, San Martín: (Comité de Gestión de la Marca San Martín Plataforma de Bosques de la Costa Norte que reúne a las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad. En el nivel nacional se apoyaron actividades y reuniones de 5 Subcomités Técnicos. 2. Para fortalecer la consolidación de la institucionalidad y la implementación del modelo de gestión forestal que propone la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (N° 29763), el PN apoya a 5 Autoridades Forestales Regionales: Ucayali (Atalaya); Amazonas (Condorcanqui); San Martín (Moyobamba-Rioja); Loreto (Alto Amazonas); y Junín (Satipo), en tres procesos. En primer lugar, al establecimiento y consolidación de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre – UGFFS. En segundo lugar, el PN viene apoyando la implementación de 5 pilotos de Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario en las dichas regiones y finalmente, como parte del modelo de gestión territorial propuesto por la normativa, se tiene previsto la instalación y reconocimiento de los Comités de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, en el ámbito de los 5 pilotos. Hasta la fecha se han capacitado a 470 comuneros en manejo forestal comunitario, con participación de 35% de mujeres. Se han acompañado 6 inspecciones oculares para el otorgamiento de títulos habilitantes y se ha brindado asistencia técnica a 12 comunidades nativas para el reconocimiento de sus comités de vigilancia y control.  3. El fortalecimiento de capacidades se ha realizado a través de dos estrategias. La primera estrategia ha sido la capacitación a nivel multiactor a través de 5 manuales de capacitación que han orientado la capacitación a 296 personas de 83 entidades públicas y privadas en las 6 regiones amazónicas. Cada Manual cuenta con una versión para el



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteViceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos NaturalesDirección General  
de Cambio Climático  
y Desertificación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

facilitador y otro para el participante. La segunda estrategia ha sido una atención especial a las organizaciones indígenas a través de la asistencia técnica directa para fortalecer capacidades en manejo forestal comunitaria, el monitoreo comunitario de los bosques y la gobernanza forestal. En ese sentido, se ha provisto de asistencia técnica directa a 15 organizaciones indígenas, 13 regionales y dos nacionales con un enlace técnico intercultural de manera periódica por 15 meses para dar apoyo técnico a las federaciones y bases regionales.

4. Para identificar las prioridades regionales se han realizado 6 Dialoguemos a nivel multiactor y multinivel en donde se han priorizado medidas relacionadas con las contribuciones nacionales y la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático. Asimismo, se ha realizado un diagnóstico situacional sobre las barreras que enfrentan los emprendedores de eco y bionegocios y se han preparado tres proyectos de inversión pública diseñados con participación de los usuarios directos. Esta actividad cuenta ya con el 96% de avance a la fecha.
5. La identificación de proyectos de inversión se ha implementado a partir de dos intervenciones estratégicas. La primera identificando un portafolio de iniciativas productivas relacionadas con productos forestales no maderables o cadenas de valor relacionados con la producción sostenible, priorizados por los actores regionales y presentadas a inversionistas privados. En esta estrategia, el objetivo es acercar el sector financiero con iniciativas ambientalmente sostenibles para escalarlas y que perduren en el tiempo. La segunda estrategia trata del diseño y mejora de vehículos financieros en cinco regiones amazónicas para canalizar recursos provenientes de la sustitución de beneficios tributarios, a inversiones bajo en emisiones. Estos vehículos conocidos son como los FONDESAM. Este trabajo está en plena ejecución en el siguiente semestre y se espera identificar más proyectos de inversión esta vez de carácter público.
6. En relación con el avance en la hoja de ruta de las salvaguardas, se ha enviado el Resumen de Información de Salvaguardas a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que incluye la interpretación y el abordaje de las salvaguardas REDD+. El 26 de agosto se publicaron en el diario oficial El Peruano el proyecto de "Lineamientos para la identificación y clasificación de las Acciones REDD+" para ponerlos a consulta pública por un período de 10 días hábiles (RM N° 174-2020-MINAM). Además, se cuenta con la primera versión informativa para el Módulo de Información de Salvaguardas (MIS). Sin embargo, esta actividad tiene un retraso por lo que se requiere una extensión para completar los objetivos y metas establecidas en la hoja de ruta, como la operativización del MIS y del MAC.

El proceso de anidación se explica a continuación del componente 2.

#### **Componente 2: Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF) y su relación con la anidación**

1. Por la situación conocida del COVID se tuvo que replanificar las actividades de campo designadas para la estimación de factores de emisión para degradación forestal.
2. Esta situación ha hecho que se ajuste el cronograma de trabajo, incluyendo al SERFOR y al PNCBMCC para desarrollar actividades que garanticen la consistencia de la información y permita ser un eje articulador entre los datos del inventario nacional forestal y de fauna silvestre (INFFS) y los datos de actividad.
3. Por otro lado, a partir de una serie de intercambios con países de la región y recomendaciones de expertos internacionales, para la actualización del NREF se decidió utilizar el muestreo sistemático, el cual es un enfoque avalado por el IPCC y ha sido implementado con éxito por diferentes países, debido a su solidez estadística, replicabilidad, con resultados controlados y supervisados en el corto plazo y sin costos excesivos.
4. En el segundo semestre del 2020, el trabajo se está enfocando para que, a fin de año se someta a la CMNUCC un NREF actualizado con datos por deforestación y degradación en la Amazonía.
5. Para el 2021, se espera tener un NREF nacional, que incluya Costa y Sierra, que cumpla con los principios de la CMNUCC, que guarde consistencia con otros reportes nacionales (INGEI, BUR, etc.) y que, además, le permita al país optar por diferentes esquemas de pago por resultados.



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteViceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos NaturalesDirección General  
de Cambio Climático  
y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

	<p>6. En relación a la anidación el NREF es la pieza esencial que pone en marcha el proceso de anidación. El cual busca armonizar los esfuerzos locales a un esquema nacional y de esta manera visibilizarlos como catalizadores de las acciones para la disminución de la deforestación y degradación de los bosques.</p> <p>7. Esta armonización se concretiza “técnicamente” mediante la alineación de las líneas base de las iniciativas tempranas REDD+ al nivel de referencia forestal (NREF) nacional, la cual ayudará a la contabilidad nacional y a garantizar la integridad ambiental. Para esto se está desarrollando un mecanismo que asignará cuotas del NREF a cada una de las iniciativas tempranas REDD+ en el territorio.</p> <p><b>Componente 3: Enfoque Indígena en el Módulo de Monitoreo de la Cobertura de los Bosques:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El componente 3 ha estado enfocado en fortalecer la estructura y los procesos de monitoreo de bosques que realizan los pueblos indígenas, así como integrar estos esfuerzos a los sistemas nacionales de monitoreo de bosques.</li> <li>• Con este fin, se implementó a las organizaciones indígenas de nivel regional con equipos para el monitoreo de bosques como Drones, PCs, smarthphone, GPS, entre otros. También se facilitó financiamiento para monitoreo en campo a través de la implementación de Cartas de Acuerdo</li> <li>• En este proceso se ha conformado 45 comités de vigilancia y control comunitario o veedurías, con 244 participantes (19% mujeres) capacitados y reconocidos por las autoridades regionales forestales y de fauna silvestre.</li> <li>• Se ha instalado un grupo de trabajo, conformado por el Programa Nacional de Conservación de Bosques, el SERFOR, AIDSESP y CONAP, en el cual se viene construyendo, con enfoque multinivel, multiactor, un protocolo para articular el monitoreo de bosques que realizan los pueblos indígenas con los sistemas nacionales de monitoreo.</li> <li>• Actualmente estamos en la versión 0 y en los próximos meses debemos contar con la versión final con aportes de aportes de la sociedad civil a través del subcomité técnico monitoreo indígena.</li> <li>• En el 2019 y parte del 2020 las organizaciones indígenas gestionaron las alertas de GEOBOSQUE, a partir de la cuales los 45 comités de vigilancia y control comunitario o veedurías generaron 127 reportes con información a nivel de campo sobre los actividades y causas de deforestación y degradación de los bosques. Esta información ha sido alcanzada al Programa Nacional de Conservación de bosques, con la finalidad de complementar información que genera el Módulo de monitoreo de la cobertura de bosques con sensores remotos</li> </ul> <p><b>Otros puntos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expuso la Auditoria de PNUD al proyecto la cual tuvo resultados positivos.</li> </ul> <p><b>Próximos pasos:</b> continuar con las reuniones de Subcomité, así como realizar el reconocimiento a mujeres indígenas que participan en los comités de vigilancia y control de los bosques. Asimismo, realizar la finalización de los reportes, sistematizaciones y lecciones aprendidas, y realizar la evaluación final del PN se iniciará en noviembre de presente año, y finalmente se llevaría a cabo la segunda auditoria al final del periodo 2020.</p> <p>Finalmente, la junta aprueba una solicitud de extensión sin costo del PN Nacional para el periodo enero – setiembre, 2021</p>
5	<p>Carla Zacapa del PNUD; pregunta si tienen un plan de trabajo, y si tienen viabilizado la auditoria y el plan de cierre, teniendo en cuenta el plan presupuestario.</p> <p>Milagros Sandoval Diaz: Respondió que, si se están realizando los planes de trabajo, y que se estará coordinando con los representantes de las tres agencias para poder cumplir con la hoja de ruta.</p> <p>Enrique Román: Indica que FAO solo pueden ampliar hasta el 30 junio del 2021 para dar apoyo a las actividades relativas al componente 2 y hasta setiembre el cierre técnico/ administrativo. Para</p>



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteViceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos NaturalesDirección General  
de Cambio Climático  
y Desertificación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

	<p>el componente 3, el apoyo sería hasta el 31 de diciembre 2020, como está establecido en el PRODOC.</p> <p>MSD: Agradece el apoyo, y manifiesta que se está acordando con las tres agencias para ver que se da el plazo de actividades, así como las administrativas.</p> <p>Juan Ferrando: Agradece la exposición, en momentos en que estamos frente a una crisis por la pandemia. Manifiesta la dificultad que se tiene actualmente, indica que no está en condición de dar apoyo de tipo administrativo, por lo cual solicita que le dan un tiempo más para que puedan tener un producto direccionado a pago por resultados. Si les parece estratégico contar con un poco de tiempo debido por lo del COVID, pero también manifiesta que han tenido problemas de desembolso.</p> <p>Clea Paz: Felicita la adaptación del programa a la situación actual, manifiesta que PNUD tiene la asistencia técnica para el proyecto, que tiene personal para acompañar al proyecto en el 2021, y seguir participando en anidación y pago por resultados que se da en el marco de la DCI.</p> <p>Marco Enciso – SERFOR: Manifiesta que se han implementado las UTMFC, y solicita se continúen las coordinaciones con otras direcciones de SERFOR para finalizar y contribuir a los resultados en los porcentajes de avance logrados.</p> <p>MSD: Agradece a SERFOR por el apoyo sostenible en este proceso.</p> <p>Esteban Morales: Si bien es cierto que se está solicitando extensión en tiempo sin presupuesto, manifiesta su preocupación en relación a Salvaguardas frente a pago por resultados, por el avance del proyecto, frente al enfoque nacional, y que estas medidas restrictivas pueden prologarse hasta el próximo año, su pregunta es como avanzaría y lograra un nivel de avance robusto de acuerdo a los requerimientos internacionales. Asimismo, recalca que las salvaguardas deben estar alineadas a los pueblos indígenas y si a nivel comunitario no hay participación amplia no se podría llegar a una solidez, y se tendría que ver hasta donde el MINAM puede avanzar.</p> <p>MSD: Manifiesta que ONU REDD brindará las bases para seguir avanzando con salvaguardas.</p>
6	<p>Acuerdos: JRP; Presenta los acuerdos, los cuales se detallan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar el reporte semestral Enero-Junio 2020 del PN ONU REDD+.</li> <li>2. Aprobar la solicitud de extensión sin costo del PN a setiembre del 2021.</li> <li>3. Convocar a una reunión extraordinaria de la Junta para aprobar el POA -2021 y acordar el plan de cierre del PN.</li> </ol> <p>Los comentarios realizados fueron:</p> <p>FAO: El Sr. Román de FAO, solicita que se indique en el Acta, que FAO garantiza la extensión a junio 2021 para actividades y el resto del tiempo al cierre administrativo.</p> <p>PNUD: Manifiesta estar de acuerdo.</p> <p>ONU Ambiente: Manifiesta estar de acuerdo.</p>
7	<p>El VM Quijandría; agradece a todos los participantes por su tiempo y su eficiencia de culminar la reunión media hora antes y que se ha podido demostrar los importantes logros del proyecto.</p> <p>Importante también reconoce que se ha apoyado la extensión del programa nacional para que se llegue a cumplir con sus objetivos y metas</p>

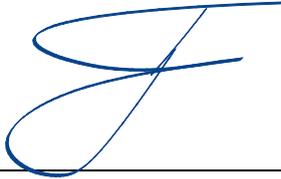


PERÚ

Ministerio  
del AmbienteViceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos NaturalesDirección General  
de Cambio Climático  
y Desertificación

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

ACUERDOS	
1	Aprobar el reporte semestral de enero a junio 2020 del proyecto PN ONU REDD Perú.
2	Aprobar la propuesta para solicitar la extensión sin costo del proyecto PN ONU REDD Perú a Setiembre 2021. Para FAO se garantiza la extensión a junio 2021 para actividades y el resto del tiempo al cierre administrativo.
3	Convocar a una reunión extraordinaria de la Junta para aprobar el POA 2021 y acordar el plan de cierre del Programa.
	Mediante el chat del zoom; los representantes de la Junta dieron su conformidad a los tres acuerdos.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA		
Gabriel Quijandría Acosta – VM – MINAM	Titular	
Marco Enciso – MINAGRI – SERFOR	Alterno	Firmado digitalmente por ENCISO HOYOS Marco Alonso FAU 20562836927 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22.09.2020 12:38:44 -05:00
Carla Zacapa - PNUD	Titular	
James Leslie – PNUD	Alterno	
Juan Ferrando - ONU Medio Ambiente	Titular	
Enrique Román - FAO	Titular	